



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Administración

Resolución lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, tribunal de selección y fecha primer y único ejercicio para provisión de interinidad con bolsa de Técnico Superior Especialista en Educación Infantil, personal laboral temporal, grupo B.

Resolución lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, tribunal de selección y fecha primer y único ejercicio para provisión de interinidad con bolsa de Técnico Superior Especialista en Educación Infantil, personal laboral temporal, grupo B.

RESOLUCIÓN

Finalizado el plazo concedido para la presentación de instancias para la provisión de una interinidad CON BOLSA TÉCNICO/A SUPERIOR ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN INFANTIL, PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO B, de conformidad con las bases de la convocatoria acordada por Junta de Gobierno Local de fecha 7 de julio de 2026 y publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albolote, esta Alcaldía ha tenido a bien RESOLVER:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, que queda como sigue:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALABARCE PADILLA, CARMEN
2	ALABARCES RUÍZ, AINOA
3	ÁLVAREZ PÁRAMOS, JESSICA
4	ANGUIS NÁJERA, CRISTINA RITA
5	BRACERO MARTÍN, MARÍA DOLORES
6	BRAVO GÓMEZ, VERÓNICA
7	CAPPELLO, STEFANIA
8	COSANO GUERRA, MIGUEL
9	CRESPO MORALES, MARÍA DEL CARMEN
10	ESCUDERO SÁNCHEZ, NOELIA
11	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, INMACULADA
12	GALLARDO PERALS, NOELIA

13	GALLEGO AGUILERA, ELISA
14	GARCÍA BAUTISTA, ROSA REBECA
15	GÓMEZ ARREBOLA, ALMUDENA
16	GÓMEZ CASTRO, MARÍA ENCARNACIÓN
17	GONZÁLEZ DÍAZ, ALMUDENA
18	GONZÁLEZ GIL, ANA ISABEL
19	GONZÁLEZ TORRALVO, YANIRA
20	GUTIÉRREZ AGUDO, ANDREA
21	GUTIÉRREZ MONTERO, ANA MARÍA
22	HIDALGO CABELLO, LUCÍA
23	HINOJOSA SALVADOR, ALBA
24	HUMANES MAQUEDA, ANDREA
25	IBÁÑEZ CANO, MELINA
26	JIMÉNEZ COVES, CARLA
27	LEYVA LAHABA, CELIA
28	LÓPEZ CURIEL, MERITXELL
29	LÓPEZ PIZARRO, LIDIA
30	LLORENTE RAMOS, MARÍA DEL PILAR
31	MARTÍNEZ MARTÍN, MARÍA ISABEL
32	MARTÍNEZ URQUÍZAR, RAÚL
33	MESEGUER PÉREZ, RAQUEL
34	MIRANDA MUÑOZ, LUCÍA
35	MOLINO UREÑA, MARÍA JOSÉ DE LOS REYES
36	MONTOZA ARAGÓN, YASMINA
37	MORENO DOMÍNGUEZ, MARÍA
38	PELEGRINA SILVEIRA, MARÍA
39	PENALVA LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES
40	PEÑA JIMÉNEZ, BEATRIZ
41	PÉREZ GARCÍA, MARÍA
42	PÉREZ MORALES, ELENA
43	PÉREZ ZAMBRANO, ÁNGELA
44	PIÑAR RODRÍGUEZ, LUCÍA
45	PONCE GONZÁLEZ, MARÍA
46	POUSA MARTÍNEZ, LETICIA
47	RAYA ROJAS, CRISTINA
48	RENDÓN RUÍZ, ANA MARÍA
49	ROBLES FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ
50	ROBLEDO LUNA, MARÍA ESMERALDA

51	RIVERA CARMONA, MARÍA ESCOLÁSTICA
52	ROMERO ROMÁN, DESIRÉ
53	RUEDA MERINO, EVA MARÍA
54	RUÍZ CRIADO, SUSANA
55	RUÍZ GUERRERO, ANA BELÉN
56	RUÍZ PÉREZ, ISABEL
57	SÁNCHEZ LÓPEZ, SONIA
58	SANTIAGO ORTUÑO, ELENA LUCÍA
59	SEPÚLVEDA ROJAS, DOLORES
60	SERRANO VARGAS, NOELIA
61	TISCAR NOGUERAS, EVA
62	TRAPERO LÓPEZ, ANDREA
63	VARGAS JIMÉNEZ MARÍA ÁNGELES
64	VILLEGAS BOLIVAR, LINA YOLANDA
	EXCLUIDOS
1	GARCÍA TORRES, ALBA MARÍA (2)
2	MUÑOZ MOLINA, LUISA MARÍA (2)
3	RAMÍREZ CHICANO, ANDREA (1)(2)(3)

Motivos Exclusión lista provisional por no aportar:

- (1) Por falta de DNI/NIE
- (2) Por falta de titulación académica
- (3) Por falta del justificante de pago

Segundo.- Aprobar la composición del tribunal de selección que queda como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: MARÍA ÁNGELES PÉREZ VARGAS

Suplente: INMACULADA SÁEZ PÉREZ

SECRETARIO:(VOZ Y VOTO)

Titular: JOSÉ ANTONIO MEDINA MORUNO

Suplente: RUBÉN GÁMEZ LÓPEZ

VOCALES

Titular: ENCARNACIÓN PÉREZ ÁVILA

Suplente: PENELOPE GONZÁLEZ TALLÓN

Titular: ROSANA RICO ROMERO

Suplente: MÓNICA POZO RUBIO

Titular: EDUARDO AGUILAR OSUNA

Suplente: JORGE REMACHO CASANOVA

Los miembros del Tribunal se podrán abstener y podrán se recusados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 respectivamente de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Se convoca a todos/as los/as aspirantes admitidos/as para la realización del primer y único ejercicio denominada prueba teórica-práctica el próximo día 24 de agosto de 2026 a las 9:00 horas en el Centro de Promoción Económica y Empleo de Albolote (O.A.L.)

CUARTO.- Aclarar en cuanto a la *Base 11.- Constitución de Bolsa*, que *en todo caso, la presente bolsa podrá utilizarse para otra u otras plazas vacantes de Técnico de Educación Infantil de la misma naturaleza, en los supuestos y con los requisitos previstos en la citada base.*

QUINTO.- Notificar la presente Resolución a los miembros del Órgano de Selección, a los efectos oportunos.

SEXTO.- Se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albolote.

En Albolote a fecha de firma electrónica

El Alcalde Acctal.,

Fdo: José Miguel Rodríguez Navarro.

P.D.F. Decreto 944 de fecha 05/08/2026.

(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

El Secretario Acctal.,

Fdo: Manuel A. Chía Mancheño.

P.D.F. Decreto 771 de fecha 30/06/2026.

(Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones)